

ANEXO 5 (OEP 2018) Y ANEXO 8 (OEP 2019)

Convocatoria de 2 plazas de Técnico Superior Psicólogo**1. Objeto**

Es objeto de la presente convocatoria la provisión de 2 plazas de funcionario de carrera, Técnico Superior Psicólogo, incluidas 1 en la oferta de empleo público del año 2018 y 1 en la oferta de empleo público del año 2019, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, perteneciente al subgrupo A1 de clasificación profesional, según la disposición transitoria tercera del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en turno libre y que se regirá por lo determinado en las presentes bases específicas y por lo establecido en las bases generales aprobadas por la Corporación para las convocatorias incluidas en la oferta de empleo público del año 2019.

2. Requisitos específicos

Estar en posesión de la titulación de licenciado/a o grado en Psicología o equivalente expedida por el Estado Español o debidamente convalidada u homologada (a acreditar por el/la aspirante).

Este requisito deberá reunirse por los/as aspirantes antes de que termine el último día del plazo de presentación de solicitudes. Igualmente los/as candidatos/as están obligados/as a acreditarlo documentalmente en el plazo fijado en la base número 45 de las normas generales de la convocatoria, publicadas en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 112, de 12 de junio de 2020.

3. Procedimiento de selección: Oposición

El procedimiento selectivo se ajustará a lo determinado en el capítulo VI de las normas generales de la convocatoria, con las siguientes particularidades:

- a) PRIMER EJERCICIO: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los/as aspirantes. Consistirá en un ejercicio tipo test de 120 preguntas con cuatro respuestas alternativas, de las cuales solo una será la correcta, sobre la totalidad del temario del programa que se adjunta en las presentes bases específicas. El tiempo de duración de este ejercicio será determinado por el tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 100 minutos. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.
- b) SEGUNDO EJERCICIO: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito 2 temas determinados por el tribunal entre 4 elegidos al azar de la totalidad del temario. El tiempo de duración de este ejercicio será fijado por el tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 2 horas y 30 minutos. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.
- c) TERCER EJERCICIO: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en la resolución de dos supuestos prácticos que planteará el tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, relacionados con las funciones o tareas propias de la plaza a cubrir y sobre la totalidad del temario. La duración del ejercicio será determinada por el tribunal sin que pueda exceder de tres horas y su lectura se hará en sesión pública ante el tribunal, quedando facultado el tribunal para determinar el posible uso por los/as aspirantes de material de consulta o apoyo para su realización. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.

4. Temario

Materias comunes

1. La Constitución española de 1978. Principios generales. Características y estructura.
2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. La Corona. El poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial.
3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía. Su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.
4. La Junta de Andalucía: organización y competencias. El Parlamento: competencias y funciones. El Consejo de Gobierno: composición y funciones.
5. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de leyes. El Reglamento: sus clases. El Derecho Comunitario.
6. El acto administrativo. Concepto. Clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo.
7. El procedimiento Administrativo común. Regulación. Recepción y registro de documentos. El interesado y su representación, derechos. Comunicaciones y notificaciones.
8. Las fases del procedimiento administrativo. Las especialidades del procedimiento administrativo común.
9. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.
10. Organización y competencias municipales. Especial referencia al régimen de organización del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga como Municipio de Gran Población.
11. Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.
12. El Reglamento Orgánico de Pleno. Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.
13. Las formas de actividad de las Entidades Locales. La intervención administrativa en la actividad privada. El servicio público en la esfera local.
14. Personal al servicio de la Entidad Local. La Función Pública Local. Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral y su régimen actual.
15. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de seguridad social del personal al servicio de las Entidades Locales.
16. Contratos del Sector Público. Clases de Contratos del Sector Público. Elementos del Contrato. El expediente de contratación. Procedimientos de adjudicación. Efectos de los contratos.
17. El presupuesto de las Entidades Locales. Su control y fiscalización.
18. La Protección de Datos de carácter personal. Normativa vigente. Políticas de igualdad de Género. Normativa vigente.

Materias específicas

19. Conceptos generales sobre Política Social y Servicios Sociales. Principios básicos y objetivos de los Servicios Sociales según el modelo de Bienestar Social. El Derecho subjetivo a los Servicios Sociales. Derechos y obligaciones de las personas usuarias.
20. Los Servicios Sociales en la Administración Pública. Competencias propias de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos.
21. La Ley de los Servicios Sociales de Andalucía. El Plan Concertado para el desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales en las Corporaciones Locales.
22. El Trabajo en Red en Programas de intervención familiar en Servicios Sociales.



23. Ámbito de actuación de los servicios sociales municipales. La organización comunitaria. Funciones del Psicólogo/a.
24. Estructura, competencias y recursos del Área de Derechos Sociales del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.
25. Los Servicios Sociales Comunitarios. Definición y objetivos. Relación entre los Servicios Sociales Comunitarios y los Especializados.
26. La intervención social comunitaria. Concepto, proceso y estrategias a seguir. La intervención comunitaria en el Ayuntamiento de Málaga desde los Servicios Sociales Comunitarios.
27. La familia y la escuela como agentes de socialización. El papel de la familia en la educación y desarrollo de los hijos. Estilos afectivos.
28. Niveles de intervención familiar. Técnicas y programas de intervención familiar.
29. La entrevista familiar. El informe psicológico.
30. La planificación, la programación, la Evaluación en la intervención psicosocial. La prevención en los Servicios Sociales. Programas preventivos.
31. La Mediación Familiar. Aplicación en los Servicios Sociales. Papel del psicólogo/a
32. El Plan de Inclusión Social del Ayuntamiento de Málaga.
33. El psicólogo/a en los Servicios Sociales. Características y evolución de rol. Intervención desde los distintos ámbitos de Servicios Sociales.
34. La Ley Orgánica 8/2021 de 4 de junio de protección Integral a la Infancia y Adolescencia frente a la violencia. Principales aspectos.
35. Problemas sociales y calidad de vida. La psicología aplicada al desarrollo del Bienestar Comunitario.
36. El psicólogo/a en los programas de atención individual y/o familiar.
37. La investigación social. Técnicas de investigación. La investigación-acción participativa. La investigación en los Servicios Sociales Comunitarios.
38. Intervención en crisis y terapia breve como métodos de intervención psicosocial.
39. La práctica y el entrenamiento en habilidades psicosociales. Definición. Técnicas de evaluación. Procedimiento. Entrenamiento en grupos. Aplicaciones.
40. Conducta social en grupo. Liderazgo, conformidad y obediencia. El cambio social. Perspectiva ecológica.
41. Dinámica de los grupos. Clases de grupos. Estructura de grupo. Fenómenos grupales. El grupo como instrumento de formación. Grupos de ayuda mutua. El grupo como instrumento de cambio.
42. La ayuda mutua. Su dinámica y funcionamiento. Teorías explicativas.
43. La entrevista como técnica de diagnóstico y evaluación psicológica. Concepto. Tipos. La entrevista en evaluación. La entrevista en investigación. La observación. Aspectos metodológicos. Tipos. La observación en evaluación. La observación en investigación.
44. El conflicto. Tipos. Conflictos interculturales. El psicólogo/a comunitario en los conflictos sociales.
45. El aprendizaje estructurado: definición, evaluación y método de enseñanza. El aprendizaje social. Presupuestos teóricos. Aplicaciones prácticas.
46. Autocontrol: concepto. Proceso de adquisición y mantenimiento del mismo. Variables que lo configuran.
47. El diagnóstico psicológico: proceso, criterios, dificultades. Elaboración de cuestionarios. Pruebas estandarizadas. Clasificación según objetivos. Otros instrumentos.
48. El peritaje psicológico en los procesos judiciales.
49. Familia y redes de apoyo. Intervención del psicólogo/a en redes sociales: metas y estrategias en familias con exclusión social.
50. Psicopatología en la infancia y adolescencia. Clasificación CIE-10 y DSM-V. Diagnóstico e intervención psicológica.



51. Psicopatología en la adultez y senectud. Clasificación CIE-10 y DSM-V. Diagnóstico e intervención psicológica.
52. La trata de seres humanos. Detección y protección. Marco normativo. La intervención psicológica.
53. La Diversidad afectivo-sexual e identidades de género. Marco normativo.
54. Los objetivos de Desarrollo del Milenio. Indicadores, temporalidad y programas.
55. La vejez en la sociedad actual. Aspectos fisiológicos, psicológicos y sociales. Comportamiento social hacia la vejez en la sociedad actual. La intervención en la vejez desde los Servicios Sociales Comunitarios. Función del psicólogo/a.
56. Prevención e intervención comunitaria en población con problemas de salud mental. Coordinación con el sistema de salud mental pública. El papel del psicólogo/a.
57. La atención a las personas mayores: marco normativo, programas, red de dispositivos en la ciudad de Málaga.
58. La prevención para las personas mayores en el ámbito familiar y comunitario. Normativa reguladora. Programas y técnicas de intervención.
59. Personas mayores e integración social. El ocio y la cultura. La dinamización para la participación de las personas mayores.
60. La atención residencial y otros alojamientos alternativos para las personas mayores. Normativa reguladora. Programas y técnicas psicosociales de intervención.
61. La discapacidad. Concepto. Recursos y programas para la atención psicosocial al discapacitado/a. Normativa reguladora vigente en España y Andalucía. Política social a seguir según el modelo de integración social. La Agrupación de desarrollo a nivel local como herramienta transversal de metodología de coordinación.
62. Las personas con discapacidad y la sociedad urbana actual. Tipos de discapacidad. Valores dominantes en la sociedad urbana actual y marginación social del discapacitado/a. Realidad de la integración social del discapacitado/a.
63. La planificación centrada en la persona con discapacidad. Concepto, objetivos e implicaciones para la intervención. Elementos a tener en cuenta en la elaboración de un plan personal de futuro. El modelo de apoyos.
64. El reconocimiento administrativo de la situación de discapacidad. Funciones de los Centros de Valoración y Orientación de personas con discapacidad de Andalucía. Equipos de Valoración y Orientación. Programas del Ayuntamiento de Málaga en materia de discapacidad.
65. La protección de los derechos de las personas con discapacidad desde los Servicios Sociales locales. La coordinación interdisciplinar y el trabajo en equipo del psicólogo en el ámbito de atención a personas con discapacidad.
66. La igualdad de género en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Normativa andaluza en materia de igualdad de género y de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. El Pacto de Estado.
67. Transversalidad de Género. Concepto de mainstreaming: enfoque integrado de género en las políticas públicas. Políticas de Igualdad y Género: funciones, pertinencia e impacto de género en la normativa: conceptos y objetivos. Presupuestos con enfoque de igualdad de género.
68. Violencia y malos tratos hacia las mujeres: definición y características generales. Etiología, contexto social y proceso de los malos tratos. Entorno familiar. Características psicológicas y situación personal de las víctimas y de los maltratadores. Indicadores de violencia. La intervención en crisis. La violencia sexual. Recursos y programas específicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga.
69. Regulación sobre las medidas de prevención y protección Integral contra la violencia de género. El informe pericial en casos de violencia de género. Pruebas psicológicas para detectar malos tratos. El síndrome de Estocolmo doméstico en mujeres maltratadas y el Trastorno de Estrés Postraumático como indicativos válidos en los juzgados de violencia. Los equipos psicosociales en los juzgados de violencia. La segunda victimización. Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer.



70. Marco conceptual de la violencia de género. Teorías explicativas de los mecanismos psicológicos que intervienen en el maltrato. El psicólogo/a ante la víctima. Intervención y tratamiento de los maltratadores.
71. Conductas adictivas: concepto, clasificación. Antecedentes, líneas generales y estructura del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones. Regulación sobre prevención y asistencia en materia de drogas y normas tema de desarrollo.
72. Epidemiología del consumo de drogas en España. Niveles y tendencias de consumo, percepciones, creencias y estados de opinión. Fuentes de información.
73. Prevención comunitaria de drogodependencias. Factores de riesgo. Prioridades de actuación. Metodología de intervención.
74. El proceso de atención y reinserción social en drogodependencias. Criterios, metodología y estrategias de intervención. La agrupación de desarrollo como metodología de sumar sinergias en materia de prevención de adicciones.
75. Violencia doméstica intergeneracional. La violencia filioparental. Prevención e intervención. Mediación familiar. Programas y recursos institucionales.
76. Atención a la infancia y a la adolescencia. Legislación internacional, estatal y autonómica. Elementos orientadores del sistema de atención a la infancia y adolescencia en Andalucía. Programas y proyectos del Centro Municipal de atención a la Familia del Ayuntamiento de Málaga.
77. El maltrato y la desprotección infantil. Marco jurídico. Tipología de situaciones de desprotección infantil. Explicaciones etiológicas y factores de riesgo de las situaciones de desprotección infantil. Programas de detección, prevención y tratamiento del maltrato infantil en Andalucía. Tipología del maltrato infantil. El Sistema de Información de maltrato infantil en Andalucía (hoja SIMIA). La declaración de riesgo como espacio para la intervención.
78. Los abusos sexuales en la infancia. Prevención, detección y tratamiento. La entrevista cognitiva. El análisis de la credibilidad del testimonio: escalas. Los Programas de atención a menores víctimas de abusos sexuales. Intervención psicológica. Informe psicológico pericial.
79. Acogimiento Familiar y Adopción: normativa reguladora, tipos y clasificación, criterios de aplicación como medida de protección. Preparación psicosocial de las y los menores y de las familias, de origen y de acogida/adopción. El acoplamiento. Seguimiento y problemas de adaptación. Los riesgos de interrupción y la prevención de los mismos. La intervención psicológica.
80. Instituciones y centros de protección para personas menores. Normativa reguladora. Clasificación de centros. Repercusiones psicológicas del internamiento en la persona menor. Evaluación e intervención del profesional de la psicología en los centros de protección. El Plan de intervención.
81. El Programa de Tratamiento Familiar como herramienta terapéutica de intervención y normalización. Protocolos, derivación, la praxis multiprofesional. La figura del Psicólogo.
82. La marginación social en el menor. Tipos de marginación. Características psicológicas del menor marginado. La pobreza Infantil. El absentismo, la desescolarización y el abandono escolar. La inadaptación escolar como causa de la inadaptación social.
83. Problemática de la juventud en la sociedad actual. Los valores sociales dominantes. Factores psicosociales de la juventud en riesgo, la prevención de la delincuencia juvenil. Aportaciones de la psicología.
84. Minorías étnicas. Inmigración. Problemas y áreas de actuación. Aportaciones de la psicología. La infancia Migrante, los MENAS; protección y Derechos.
85. Las personas sin Hogar. Perfiles, características. El psicólogo/a en los equipos multiprofesionales de atención a este Colectivo. Recursos en la ciudad de Málaga. El trabajo en red y el Servicio de "Puerta Única" en la ciudad de Málaga.
86. La intervención social en la lucha contra la exclusión social en España. Líneas de actuación sectoriales. Líneas de actuación dirigidas a grupos de personas especialmente vulnerables y líneas de actuación orientadas a personas de zonas socialmente excluidas.



87. La práctica profesional en tiempos de Pandemia. Nuevos escenarios y metodología: el teletrabajo, la ciberconferencia. Efectos en las dinámicas familiares y sociales.
88. La renta mínima. El ingreso mínimo vital. Prestaciones garantizadas dentro de los sistemas de protección social.
89. El Servicio de Ayuda a Domicilio. Papel y funciones del psicólogo.
90. La participación ciudadana. Diferentes conceptos al respecto. Su potenciación en el ámbito local. El movimiento asociativo y el voluntariado.